

INFORME DE SEGUIMIENTO INTERNO

Nombre de la Titulación	M.U. EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA
Centro	Centro Universitario Cardenal Cisneros
Responsable de la Titulación	Ana Sofía Urraca López
Fecha de aprobación del Informe por la Comisión de Calidad y/o Junta de Centro	25 de mayo de 2026



**Universidad
de Alcalá**

Contenido

PRESENTACIÓN.....	3
CRITERIO 0. RECOMENDACIONES EN LOS PROCESOS DE CALIDAD	4
CRITERIO 1.- GESTIÓN DEL TÍTULO.....	5
CRITERIO 2.- INFORMACIÓN PÚBLICA.....	7
CRITERIO 3.- SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD (SIGC)	9
CRITERIO 4.- RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES	11
CRITERIO 5.- INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN	13
FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA TITULACIÓN	15

PRESENTACIÓN

La finalidad del presente Informe de Seguimiento Interno es reflexionar sobre el desarrollo de los títulos, apoyándose en la experiencia y en las evidencias que se facilitan, con el fin de detectar fortalezas y debilidades para que el título establezca su Plan de Mejoras.

En este informe se analizará el desarrollo de la titulación atendiendo a 5 criterios, sus fortalezas y sus debilidades. Asimismo, se acompañará de un Plan de Mejoras (archivo de excel), que estará a disposición de los responsables del título durante todo el año y en el que se indicarán los objetivos a lograr y se incorporarán las acciones necesarias para conseguirlos. Cada criterio consta de 4 bloques:

- La relación de evidencias que es preciso analizar antes de contestar.
- Las cuestiones tienen respuesta binaria “Sí/No”, excepto en el criterio 5, donde son A “Resultado excelente”, B “Buen resultado”, C “Resultado mejorable” y D “Resultado desfavorable”.
- La valoración global del criterio donde A “Se cumple con excelencia”; B “Se cumple” C “Existen aspectos que se pueden mejorar” y D “No se cumple y se debe mejorar”.
- La justificación de la valoración global del criterio argumentando de forma concisa, en cada caso, el porqué de esa valoración, e indicando la referencia a la/s evidencia/s que lo constatan.

Estos informes formarán parte de la documentación presentada en los procesos de evaluación externa, y serán examinados por los paneles de expertos designados por la Fundación para el Conocimiento madri+d.

CRITERIO 0. RECOMENDACIONES EN LOS PROCESOS DE CALIDAD

Para completar el Plan de Mejoras es preciso tener en cuenta, además, el grado de cumplimiento de las recomendaciones, recomendaciones de seguimiento especial (SE) y modificaciones necesarias que figuran en los informes finales de los procesos de Verificación, Modificación, Seguimiento Externo y Renovación de la Acreditación.

Evidencias y datos necesarios para realizar el análisis del criterio:

- VE_IF: Informe Final de Verificación;
- MO_IF: Informe Final de Modificación (si procede);
- SO_IF: Informe Final de Seguimiento Ordinario (si procede);
- SE_IF: Informe Final de Seguimiento Especial (si procede);
- RA_IF: Informe Final de Renovación de la Acreditación (si procede);
- RA_PM: Plan de Mejoras presentado para la Renovación de la Acreditación (si procede)

	SÍ / NO
0.1 Se han revisado los últimos Informes Finales de Verificación, Modificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	SÍ
0.2 Existen recomendaciones	No
0.3 Existen recomendaciones de especial seguimiento	No
0.4 Existen aspectos a subsanar	No

Localización de datos e indicadores:

Equipo de teams de la titulación.

Cuadro de mando: [Cuadro de mando](#)

Localización de documentos: <https://gestioncalidad.uah.es/es/titulaciones-uah/>

Portal Estadístico del PEAD-DOCENTIA: <https://gestioncalidad.uah.es/es/centro-de-datos/portalestadistico-docentia/>

Portal Estadístico Formación PDI: <https://gestioncalidad.uah.es/es/centro-de-datos/portalestadisticoformacionpdi/>

CRITERIO 1.- GESTIÓN DEL TÍTULO

La implantación de la titulación se corresponde con el previsto en la Memoria de Verificación y permite que los estudiantes alcancen los objetivos previstos.

Evidencias y datos necesarios para realizar el análisis del criterio:

- Admisión y matrícula (Cuadro de mando)
- (Másteres): Perfil de ingreso
- Reconocimiento de créditos
- Prácticas Académicas Externas
- Encuesta de satisfacción con la docencia (Encuesta Docente)
- Encuestas de Satisfacción del Estudiantado, del PDI, sobre las Prácticas Externas y de los Tutores de Prácticas, respectivamente
- Encuesta de Satisfacción de Egresados/as
- Otras propias del Título: Actas de las reuniones de las Comisiones Académica y de Calidad; Registro propio de Quejas y Sugerencias; Informes o actas de coordinación; etc.

SÍ / NO

1.1. El número de plazas ofertadas es acorde a lo verificado (Para cumplir este estándar la matrícula no debe superar el 10% de la oferta)

SÍ

1.2. Los criterios de admisión y perfil de ingreso son acordes a lo verificado

SÍ

1.3. La estructura del plan de estudios es acorde a lo verificado

SÍ

1.4. Las guías docentes se corresponden con las de la memoria verificada (Las competencias, contenidos, metodologías, resultados del aprendizaje, actividades formativas y sistemas de evaluación son acordes con las fichas que aparecen en la memoria verificada)

SÍ

1.5. La coordinación docente, tanto vertical como horizontal, del título es adecuada y permite una planificación temporal que asegure la adquisición de los resultados de aprendizaje

SÍ

1.6. Se aplica adecuadamente la normativa académica (permanencia, evaluación del aprendizaje, etc.)

SÍ

1.7. Existe una Comisión Académica o de Docencia que se reúne al menos dos veces al año para tratar cuestiones de la gestión del título y se elaboran actas de las reuniones

SÍ

Si la titulación contempla Prácticas Académicas Externas curriculares:

1.8. Las prácticas académicas externas son adecuadas a la demanda y a la adquisición de competencias y se realizan conforme a la memoria de verificación

SÍ

Si el título se imparte en varios centros o es interuniversitario:

1.9. La coordinación entre los distintos centros está establecida formalmente y hay evidencias (Comisión, Actas, ...)

Elija un elemento.

Si existen complementos formativos:

1.10. Los complementos formativos son los adecuados y están contemplados en la Memoria de Verificación

Elija un elemento.

1.11. Si procede, el sistema de reconocimiento de ECTS se realiza según lo recogido en la memoria y se ciñe a la normativa vigente

Elija un elemento.

Si se trata de una doble titulación:

1.12. El número de plazas ofertadas en la doble titulación se descuenta del cómputo total de plazas verificadas para cada una de las titulaciones simples

Elija un elemento.

1.13. Los/as estudiantes realizan dos TFG/TFM, tal y como indica la normativa al respecto

Elija un elemento.

1.14. Las guías docentes de las asignaturas de la doble titulación son coherentes y cumplen con lo establecido en las memorias verificadas de las titulaciones simples

Elija un elemento.

1.15. El diseño curricular de estos estudios es adecuado en cuanto a la carga de trabajo del estudiante

Elija un elemento.

1.16. El plan de reconocimientos establecido garantiza la adquisición de las competencias de ambos títulos

Elija un elemento.

COMENTARIOS

1. El número de plazas ofertadas no supera lo establecido en la memoria verificada ni el número de alumnos matriculados supera el de plazas. En 2024-25 la tasa de ocupación fue del 95,56% (cuadro de mando).
 2. El requisito de acceso es ser Graduado/Licenciado en Psicología, cumplido por el 100% de los alumnos admitidos (TBL_PI _ 2025). La especificidad de su procedencia facilita la alta especialización del título.
 3. La estructura del plan de estudios y la organización de la enseñanza se ajustan a lo verificado. Puede evidenciarse en las guías docentes (ver web) y en la satisfacción del PDI (ES_PDI..._ 2025, criterios 1 y 2, superando el 9/10). El enfoque práctico y profesionalizante del Máster, con role-playing y simulaciones, probablemente expliquen los datos. La satisfacción del estudiantado es moderada (6,31/10). Esto obviamente no invalida que la estructura sea acorde a la memoria, pero será analizado en el criterio 5.
 4. En 2024-25 las guías docentes no incorporaban los resultados de aprendizaje (RA); en la memoria de verificación estaban asignados genéricamente a las materias, no a las asignaturas. En 2025 se asignaron los RA a las asignaturas y se incluyeron a las guías del curso 25-26. Todos los demás elementos de las guías se corresponden escrupulosamente con las fichas de la memoria: competencias, contenidos, metodología y sistemas y evaluación. Este título lleva 8 cursos implantado, lo que ha permitido revisar y mejorar las guías cada año, hasta ser altamente detalladas.
 5. La coordinación docente de la titulación está formalizada mediante reuniones periódicas de distintas comisiones. Se generan actas de coordinación, custodiadas en el Portal de Calidad del CUCC (carpeta Criterio 1 - Actas Coordinación). El PDI está muy satisfecho (9/10) con los mecanismos de coordinación (ES_PDI..._ 2025, criterio 3). Ello redundará en una temporalización que asegura la adquisición de los RA por los estudiantes, aspecto con el que el PDI está también satisfecho (9/10) (ES_PDI..._ 2025, criterio 4). No obstante, la Dirección del Máster y los estudiantes (ver acta de Comisión Académica, primer cuatrimestre) siguen detectando en el curso 24-25 cierto margen de mejora en la coordinación con y entre algunos profesores, sobre todo colaboradores externos, con menor vínculo profesional y menor frecuencia de asistencia al CUCC.
 8. Las prácticas externas se realizan conforme a la memoria verificada; hay correspondencia total entre ésta y las guías docentes de Prácticum. En el listado de asignación de centros (TBL_PE) se ve que se cumple la ratio estipulada en la Orden 1070/2013 entre tutor externo y alumnos (1:10) excepto en dos centros (CNIT y Princesa81) pero esto se debe a que la tabla recoge datos combinados de los dos períodos de prácticas, que se desarrollan en cuatrimestres distintos. En cada período individual se respeta la ratio.
- No hay aún datos de satisfacción de los estudiantes con las prácticas para 2024-25 (ES_PE_2025), pero en 2023-24 fue de un notable 8,78.

Valoración global criterio 1

B

CRITERIO 2.- INFORMACIÓN PÚBLICA

Se dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características de la titulación, sus resultados y los procesos que garantizan su calidad.

Evidencias y datos necesarios para realizar el análisis del criterio:

- Página web de la titulación
- Encuesta de Satisfacción del Estudiantado

	SÍ / NO
2.1. La información pública sobre la titulación es suficiente y es accesible	SÍ
2.2. La información sobre la titulación está actualizada	SÍ
2.3. La información sobre la titulación es coherente con lo verificado	SÍ
2.4. Están publicadas todas las guías docentes	SÍ
2.5. La página web ofrece información específica y detallada sobre la planificación de la enseñanza (calendarios, horarios, PAE, ...)	SÍ

Si el título es un Máster Universitario:

2.6. Los CV del profesorado son accesibles y están actualizados	SÍ
---	----

Si el título cuenta con una página web propia, además de la institucional de la UAH:

2.7. La página web institucional y la propia del título están ambas actualizadas, contienen la misma información y en caso necesario enlazan la una a la otra	SÍ
---	----

COMENTARIOS (máx. 3.000 caracteres)

Se considera que el criterio se cumple con excelencia porque:

La información pública es muy exhaustiva y detallada, se refiere todos los aspectos del título: descripción; listado y fotografías del personal académico, incluyendo sus CV enlazados; objetivos y competencias; preinscripción, admisión y matrícula; calendario y horarios; estructura y créditos; plan de estudios y guías docentes; información detallada sobre las prácticas externas; y enlace a la sección de TFM con todos los detalles relevantes:

<https://www.cardenalcisneros.es/master-universitario-en-psicologia-general-sanitaria/#asignaturas>

En la página web del CUCC, toda la información del título está actualizada, disponible, accesible y actualizada, y los estudiantes la valoran de forma positiva, con un 7,38/10 (ES_EST_4316256_M169_2025). Cada año, la dirección del Máster envía al Servicio de Relaciones Externas una relación de elementos que deben ser actualizados en dicha web. Por otra parte, la web del Máster dentro de la web de la UAH es también detallada y se actualiza anualmente enviando un correo a master.universitario@uah.es para asegurar la coherencia entre ambas webs. Por último, ambas webs (CUCC y UAH) del Máster se enlazan recíprocamente en varias secciones, para asegurar que los grupos de interés puedan encontrar toda la información y navegar entre ambas páginas fácilmente:

<https://www.uah.es/es/estudios/Psicologia-General-Sanitaria/>

<https://www.cardenalcisneros.es/master-universitario-en-psicologia-general-sanitaria/>

Valoración global criterio 2

A Se cumple con excelencia

CRITERIO 3.- SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD (SIGC)

La titulación dispone de mecanismos implementados que permiten analizar el desarrollo y resultados del Título, asegurando así su revisión y mejora continua.

Evidencias y datos necesarios para realizar el análisis del criterio:

- Informes de Seguimiento Interno (SI_IF)
- Planes de mejora
- Encuestas de Satisfacción de los grupos de interés
- Otras propias del programa: Actas de las reuniones de las Comisión de Calidad; Registro propio de Quejas y Sugerencias; etc.

	SÍ / NO
3.1. El centro/título cuenta con una Comisión de Calidad.	SÍ
3.2. La Comisión de Calidad del título o del centro realiza al menos dos reuniones anualmente y levanta acta de éstas.	SÍ
3.3. Se analiza la información disponible del título y se realiza anualmente un informe de seguimiento interno de la titulación.	SÍ
3.4. Se realiza anualmente un Plan de Mejoras detallado, con toda la información necesaria sobre las acciones planteadas (responsable, estado, indicador, ...) teniendo en cuenta el análisis realizado en el seguimiento interno.	SÍ
3.5. Se realiza un seguimiento de las acciones planteadas en los Planes de Mejora	SÍ
3.6. Se atienden y se da respuesta a las quejas y sugerencias a través del procedimiento establecido en el Reglamento de Quejas y Sugerencias de la UAH	SÍ

Si el título es interuniversitario o interdepartamental:

3.7. Se han implementado mecanismos de coordinación y están formalmente descritos	Elija un elemento.
---	--------------------

COMENTARIOS (máx. 3.000 caracteres)

El criterio 3 se logra adecuadamente porque tanto el centro como el Máster cuentan con sendas Comisiones de Calidad que se reúnen al menos dos veces al año (ver actas en carpeta Criterio 1). De hecho, durante el curso 2024-25 la Comisión de Calidad del CUCC realizó un total de cinco reuniones: tres ordinarias (el 11-11-2024, el 9-6-2025, el 14-7-2025) y dos extraordinarias (el 10-09-2024 y el 16-01-2025). Las actas de la Comisión de Calidad del CUCC pueden consultarse en <https://www.cardenalcisneros.es/comision-calidad/>

La Comisión de Calidad del Máster analiza la información y los resultados del título, y elabora un informe de seguimiento anual, en el que detecta debilidades y plantea un plan de mejoras, con el consiguiente seguimiento de las acciones que se proponen para dicha mejora. Los informes de seguimiento de la titulación realizados hasta ahora pueden encontrarse en <https://www.cardenalcisneros.es/seguimiento-interno/> y los planes de mejora en <https://www.cardenalcisneros.es/objetivos-calidad-mejoras-implantadas/>. Estos últimos incluyen la información requerida hasta el momento, y desde el pasado curso se incluyen las novedades solicitadas: objetivo de las mejoras, alcance, base de partida, meta, etc.

Se atiende y se da respuesta a las quejas y sugerencias, siguiendo el procedimiento establecido, como se evidencia en el informe que se puede encontrar en <https://www.cardenalcisneros.es/quejas-sugerencias-y-felicitaciones/>

Valoración global criterio 3**B Se cumple**

CRITERIO 4.- RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

El personal académico, de apoyo y los recursos materiales son suficientes y adecuados, de acuerdo con las características de la titulación y el número de doctorandos/as y se corresponde con lo establecido en la Memoria de Verificación.

Evidencias y datos necesarios para realizar el análisis del criterio:

- Evaluación de la actividad docente
- Estructura de PDI
- Formación e Innovación Docente
- Movilidad entrante y saliente de estudiantes
- (Grados): Tutorías personalizadas y programa mentor, si lo hay
- Encuestas de Satisfacción de los grupos de interés
- Otras propias del título: (Ej. Estructura del personal externo a la UAH)

	SÍ / NO
4.1. Los perfiles del profesorado coinciden con lo indicado en la Memoria del título	SÍ
4.2. El porcentaje de profesorado doctor cumple el RD 640/2021 (50% para grados y másteres)	SÍ
4.3. El profesorado dispone de la formación, la experiencia y la calidad docente adecuadas	SÍ
4.4. El personal de apoyo es suficiente y tiene la formación adecuada	SÍ
4.5. Los recursos materiales son adecuados al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título	SÍ
4.6. En su caso, los programas o acciones de movilidad ofertados para los/as estudiantes son adecuados y su alcance es suficiente	Elija un elemento.
4.7. Las acciones de orientación académica y profesional dirigidas al estudiantado son adecuadas y efectivas	SÍ

Si se trata de una titulación semipresencial o a distancia:

4.8. El PDI cuenta con la formación adecuada para poder impartir en esta modalidad virtual	Elija un elemento.
4.9. Se dispone de las infraestructuras tecnológicas adecuadas	Elija un elemento.

COMENTARIOS (máx. 3.000 caracteres)

Consideramos que se cumple adecuadamente este criterio puesto que:

4.1. y 4.3. Los perfiles del profesorado coinciden con lo indicado en la Memoria del título (ver CVs en web del CUCC), y dicho profesorado recibe formación anualmente (ver acciones formativas del CUCC). Además, los estudiantes están notablemente satisfechos con la calidad del profesorado y su implicación en la impartición de las asignaturas (7,08/10; criterio nº 4 de la evidencia ES_EST...M169_2025).

4.2. El porcentaje de profesorado doctor cumple con creces los requerimientos del RD640/2021, contando este Máster con al menos un 75% de doctores (Portal de Calidad, TBL_PDI..._2025).

4.4. El personal de apoyo es suficiente y tiene la formación adecuada (ver acciones formativas CUCC).

4.5. Los recursos materiales son adecuados al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título; los estudiantes se muestran notablemente satisfechos, con índices que superan el 7,5/10 en los criterios 5 y 6 de la encuesta de satisfacción (ES_EST...M169_2025). Las aulas son muy modernas y espaciosas, con excelente calidad de sonido e imagen. La plataforma virtual Blackboard es excelente en cuanto a eficacia, organización, usabilidad y accesibilidad, y permite tanto el acceso a los materiales de las asignaturas por parte de los estudiantes como la subida de actividades y la recepción de feedback y calificaciones, entre otras muchas funcionalidades. Por último, los estudiantes tienen también acceso a las bases de datos electrónicas de la UAH; cada año se actualiza la bibliografía de las guías docentes y se envía a Biblioteca la petición de compra de los manuales recientemente incorporados; y en los últimos tres cursos académicos se ha hecho un gran esfuerzo por actualizar y ampliar el catálogo de tests de evaluación neuropsicológica de la Biblioteca, recursos a los que han tenido acceso los estudiantes de esta titulación.

4.6. En este Máster no existen programas de movilidad.

Valoración global criterio 4**B Se cumple**

CRITERIO 5.- INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

Los resultados de los indicadores académicos y de satisfacción de la titulación y su evolución son adecuados y coherentes con lo establecido en la Memoria de Verificación del Título.

Evidencias y datos necesarios para realizar el análisis del criterio:

- SI_IF: Informe Final de Seguimiento Interno de la titulación
- Resultados de asignaturas
- Resultados- Tasa de éxito, duración media y abandono- (Cuadro de mando)
- Tabla resumen de las Encuestas de Satisfacción (Cuadro de mando)
- Encuestas de Satisfacción de los grupos de interés
- Encuesta de Inserción Laboral
- Otras propias de la titulación: Informes sobre rendimiento de asignaturas, actas de la Comisión Académica y de Calidad

	A Resultado excelente	B Buen resultado	C Resultado mejorable	D Resultado desfavorable
5.1. La evolución de los indicadores de resultados (tasas de rendimiento, éxito, evaluación, eficiencia y duración media) son adecuados para alcanzar los objetivos del título previstos			A	
5.2. La evolución de la tasa de abandono es adecuada para alcanzar los objetivos del título previstos			A	
5.3. La evolución de la tasa de graduación es adecuada para alcanzar los objetivos del título previstos			A	
5.4. Los resultados de rendimiento de las asignaturas son adecuados para alcanzar los objetivos del título previstos			A	
5.5. Se desarrollan acciones encaminadas a la mejora de los indicadores y tasas de resultados del título			A	
5.6. La tasa de respuesta de las encuestas es representativa y permite un análisis de la satisfacción de los diferentes grupos de interés			C	
5.7. La satisfacción de los grupos de interés es adecuada			B	
5.8. Los resultados de la encuesta de inserción laboral son adecuados a las características del título			B	
5.9. Se desarrollan acciones a nivel de titulación para la mejora de los resultados de las encuestas de satisfacción y la mejora de la tasa de respuesta			B	

COMENTARIOS (máx. 3.000 caracteres)

Consideramos que este criterio se cumple adecuadamente con algunos aspectos excelentes y un área de mejora (5.6).

1. Las tasas son muy adecuadas:

- El nº de aprobados/nº de matriculados alcanza el 100% en la mayoría de las asignaturas y un 95,35% en el TFM.
- Las tasas de rendimiento, éxito y evaluación alcanzan niveles en torno al 99%. Apenas hay estudiantes en segunda matrícula.
- La tasa de eficiencia de un 100% refleja que todos los estudiantes aprueban en 1ª matrícula y siguen un itinerario formativo ágil, lo que sugiere un nivel razonable de exigencia y un buen apoyo docente.
- La duración media es de 2 años. Este Máster tiene 90 créditos, puede finalizarse en 1,5 pero la convocatoria extraordinaria de TFM es en julio, por lo que consideramos que esta duración media es adecuada.

2. La tasa de abandono en 1º año es satisfactoriamente baja, de 1,11% (cuadro de mando, filtrando para mostrar datos de la cohorte que inició el Máster en el curso 2022-23).

3. La de graduación de la cohorte que inició el Máster en 2022-23 (y que por tanto debía finalizarlo en 2024-25, curso analizado) es de 90,91%. Es más baja que la de la cohorte anterior (100%) pero la mayoría de los estudiantes que no se graduaron han presentado su TFM en 2025-26.

4. Los resultados de rendimiento son altos, predominan Notables y Sobresalientes.

6. La tasa de respuesta de las encuestas de la UAH de satisfacción con la titulación ha sido adecuada por parte del PDI (56,25%) y del PTGAS (58,8%), pero muy baja por los egresados (ES_EGR_2025) (6,12%) y los estudiantes (ES_EST_2025; 7,51%). En las encuestas docentes de profesorado del CUCC, la tasa de respuesta de los estudiantes ha sido del 29,64%, también baja.

7. La satisfacción general es adecuada. La del PDI es muy alta, entre 8,44 y 9,44/10 en los distintos criterios (EST_PDI_2025). La del PTGAS es alta, entre 7,90 y 8,60/10. La general de los estudiantes con la titulación es moderada, entre 6,31 y 7,85/10 (reiteramos su baja participación), pero los resultados de las encuestas docentes de calidad del profesorado fueron muy satisfactorios, mostrando valores entre el 8,4 y el 9,02/10:

<https://www.cardenalcisneros.es/wp-content/uploads/site-files/documentos->

<calidad/Informes%20de%20Satisfacci%C3%B3n/2.%20Encuestas%20docentes/00-%20Curso%202024-25/M%C3%A1ster%20PGS%2024-25.pdf>

La colaboración de actores para desarrollar el papel de pacientes en los role-playings fue valorado muy positivamente. Algunos estudiantes solicitaron en la Comisión de Calidad del Máster más coordinación entre algunos profesores.

9. Para mejorar el nivel de satisfacción de los distintos grupos, la dirección del Máster se reúne con los estudiantes en la Comisión de Calidad cada cuatrimestre y con los profesores al menos una vez cada curso, y mantiene una relación fluida con el PTGAS. Cada año se recuerda a los alumnos la importancia que tienen las encuestas para facilitar la mejora continua; se asegura el anonimato; se les indica que se tarda pocos minutos en completarlas y se reservan momentos en clase para ello. Aun así, cada año es más difícil que participen.

Valoración global criterio 5

B Se cumple

FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA TITULACIÓN

Indique, numeradas, las principales Fortalezas y Debilidades de la titulación, basadas en el análisis anterior.

- **Las valoraciones A siempre se corresponderán con Fortalezas.**
- **En las valoraciones B se cumple con todo lo necesario, pero es posible que haya algún aspecto destacable como fortaleza o alguna mejora posible.**
- **La valoración C implica que hay ciertas áreas de mejora y, por lo tanto, alguna debilidad. Estas debilidades deberán ser analizadas para plantear medidas de mejora que quedarán reflejadas en el Plan de Mejoras.**
- **Las valoraciones D siempre se corresponderán con Debilidades.**

FORTALEZAS (máx. 3.000 caracteres)

- Se respeta estrictamente el número de plazas ofertadas, limitando siempre el número de estudiantes admitidos pese a tener una enorme demanda, para así mantener la calidad de la titulación.
- Alto nivel de especificidad del estudiantado, debido al carácter habilitante de la titulación y el requerimiento de tratarse de Graduados o Licenciados en Psicología.
- Guías docentes altamente detalladas, con gran cantidad de información y pautas que facilitan el seguimiento de las asignaturas por parte de los estudiantes.
- Información pública muy exhaustiva y detallada, con dos webs (del CUCC y de la UAH) coherentes entre sí y actualizadas anualmente.
- Marcado enfoque profesionalizante, con una alta carga lectiva de horas prácticas, incluyendo role-playing, estudio de casos e incluso un proyecto de simulaciones, lo que es esencial tratándose de un Máster habilitante para la profesión de Psicólogo General Sanitario.
- Alto porcentaje de profesores doctores y estudiantes notablemente satisfechos con el profesorado.
- Profesorado muy satisfecho con el diseño, estructura, gestión y desarrollo de la titulación, lo que redundaba en motivación y calidad de su enseñanza.
- Colaboración de actores (profesionales y también estudiantes egresados) para desarrollar el papel de pacientes en los role-playings, lo que fue valorado positivamente por los estudiantes.
- Excelentes recursos materiales, tecnológicos y bibliográficos, y reciente actualización y ampliación del catálogo de tests de evaluación neuropsicológica que se utilizan en la titulación.
- Tasas muy satisfactorias de rendimiento, éxito, evaluación, eficiencia, abandono y graduación.

DEBILIDADES (máx. 3.000 caracteres)

- Bajísimas tasas de respuesta en las encuestas (generales de la UAH) de satisfacción del estudiantado con la titulación, y de los egresados.
- Aun teniendo en cuenta la baja participación en las mencionadas encuestas, entre dichos participantes parece sólo moderado nivel de satisfacción del estudiantado con algunos aspectos del Máster como la estructura del plan de estudios, la organización de la enseñanza, o algunas metodologías docentes.
- Baja tasa de respuesta de los estudiantes en las encuestas de calidad del profesorado, administradas por el CUCC.
- Algunas dificultades de coordinación entre los profesores de una misma asignatura (concretamente, Fundamentos Científicos y Profesionales de la Psicología Sanitaria, y Evaluación, Diagnóstico e Intervención en Psicología Clínica con Adultos II), especialmente en el diseño de pautas para la realización de los role-playings (detectado por parte de la Dirección debido a comentarios de algunos de los profesores y de los propios estudiantes).